



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 de Junio de 1974.-

449/74

Expte. n° 636/74

VISTO:

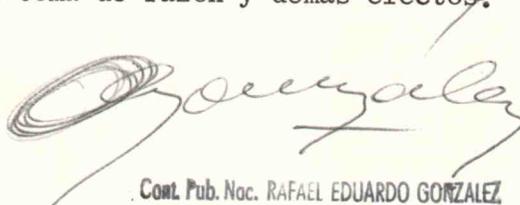
La resolución n° 318/74 por la cual se designa Director del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales al Cont. Narciso Ramón Gallo; atento a lo solicitado por Dirección General de Administración y en uso de / las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Cont. Narciso Ramón GALLO ha tomado po sesión de sus funciones como Director del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el 28 de mayo pasado, siendo su dedicación en este cargo de tiempo completo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico



Dr. HOLVER MARTINEZ BONELLI
RECTOR